RUTAS UNION DE SALINAS RUSAL CIA. LTDA. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

La compañía de transporte se constituyó mediante escritura pública, el domicilio principal de la compañía es la parroquia de Salinas, del cantón Ibarra, provincia de Imababura, teniendo la facultad de establecer agencias o sucursales dentro o fuera del país. Su plazo de duración es de 50 años

2. DESCRIPCION DEL NEGOCIO

Su objeto social es la del transporte comercial de carga a nivel nacional, dicha actividad estará sujeta a las disposiciones de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, sus reglamentos y las disposiciones que emitan los Organismos Competentes en esta materia.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

Estos Estados Financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en dólares norteamericanos que es la moneda oficial del Ecuador. Para su elaboración se han aplicado las siguientes políticas:

a) PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos de adquisición directamente relacionados con la ubicación del activo u su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o rehabilitación del emplazamiento físico donde se asienta.

b) DEPRECIACION

Los elementos de propiedades, planta y equipo se deprecian siguiendo el método de línea recta, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado (10% del costo de adquisición) entre los años de vida útil estimada de los activos, según su clase. La depreciación comienza cuando los activos están en condiciones de uso.

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entienden que tienen una vida útil indefinida, y por lo tanto, no son sujetos de depreciación.

La determinación de la vida útil de cada clase de activos se lo realizará en base al siguiente cuadro:

CUENTA	VIDA UTIL
EDIFICIOS	20 AÑOS
CONTRUCCIONES EN CURSO	20 AÑOS
MUEBLES Y ENSERES	10 AÑOS
MAQUINARIA Y EQUIPO	10 AÑOS
VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL	5 AÑOS
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	3 AÑOS

c) DETERIORO DE LOS ACTIVOS

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo para determinar si existen indicios de que tales activos hayan sufrido una pérdida por deterioro del valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado y se reconoced una pérdida por deterioro del valor en resultados.

d) RECONOCIMIENTO DE LOS INGRESOS

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y puedan ser confiablemente medidos.

e) IMPUESTO A LAS GANANCIAS

La compañía determina la base para el cálculo del impuesto a la renta de acuerdo a la normativa que esté vigente en el Ecuador para el periodo objeto del cálculo.

f) RECONOCIMIENTO DE LOS GASTOS

Se reconoce un gasto en el Estado del Resultado Integral cuando ha ocurrido una disminución en los beneficios económicos futuros, relacionado con una disminución en los activos o un incremento en los pasivos, y que además el gasto puede medirse con fiabilidad.